

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
calle de Sagasta, núm. 25, bajos  
Teléfono núm. 7  
No se publican los lunes.  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.  
Número atrasado, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS.  
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.  
Anuncios a precios convencionales a UNA PESETA línea.  
Comunicados a UNA PESETA línea.  
Número suelto, 5 céntimos

**OCULISTA**  
Muro de la Penitencia, 18, entr.º  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

**ARBORES FRUTALES** D. Pedro Ibañez DE NALDIA  
mejores variedades, garantizando un buen resultado.—Pídanse Catálogos.

**NARVAEZ**  
Obra nueva de Pérez Galdós, dos pesetas  
Librería de El Riojano.

## RESUMEN DEL DIA

El señor Moret ha enumerado en el Congreso lo que en estos últimos días se viene haciendo por las clases obreras, sacando la conclusión de que éstas tienen motivo para estar descontentas.  
La realidad es bien distinta de las afirmaciones del ministro: no somos tan descontentos como él cree, y por eso no decimos, aun siendo verdad, que en cantidad y fechas vamos a enorme distancia de todas las naciones europeas, aunque debíamos ir cuando menos los segundos, porque en España é Italia presenta el problema social un carácter peligroso que no alcanza en las demás naciones.  
Pero sin compararnos con nadie, podemos afirmar que aquí no se ha hecho nada, fuera de la ley de accidentes del trabajo, ni aun se ha intentado, como no se llame intentar a presentar proyectos que todos sabemos que no han de pasar de la categoría de tales.  
Y aun sería menos perceptible esa pereza de los cuerpos legislativos, si fuese más eficaz la obra gubernativa en el movimiento de avance que realizan las masas obreras; pero, desgraciadamente, la mayoría de los gobernadores, aleccionados para bien distintas empresas, se ocupan de los conflictos entre el capital ó el trabajo cuando estallan en forma de huelgas, y entonces suelen caer en los extremos de copiarlos a la Guardia civil en contra de los obreros, ó asustarse ante la actitud de una docena de huelguistas, y deseados de acabar pronto para no disgustar al ministerio, atropellan ó desamparan cuando menos a los patronos en sus legítimos derechos.

En cuanto a la obra legislativa, que es la discutida en el Congreso, convien hacer notar que lo más importante de lo efectuado, ó sea la ley de accidentes, y el criterio más racional de lo anunciado, que está en el discurso del señor Villaverde desde la presidencia de la Academia de Jurisprudencia hablando del contrato de trabajo, no corresponde a los liberales, sino a los conservadores.

Este es un hecho que todos hemos notado y que a muchos causa extrañeza, porque entienden, y es verdad que toda reforma, todo progreso, toda medida que beneficie a las masas, es más propia de los partidos liberales que de los moderados.  
Sin embargo, mirando las cosas con mayor detención, se percibirá claramente que no sólo es muy lógico lo sucedido, sino que lo extraño es que los partidos avanzados caminen en la dirección de esas reformas.

Si algo es el socialismo y alguna aplicación tiene el rápido desenvolvimiento de tales doctrinas, es por las exageraciones individualistas del siglo pasado. Llegaremos al socialismo, que es una exageración igual y contraria a la alcanzada con la absoluta superioridad que se atribuye a la propiedad y la libertad individuales; pero lo evidente es que se camina hacia atrás, hacia el restablecimiento del equilibrio, a poner limitaciones y trabas a las obligaciones al capital; y esta es la palabra ya se ve que es propia de los partidos conservadores que de aquellos que con tanta fuerza defendieron y aun abrigan las ideas individualistas.

En el Congreso siguen discutiéndose también asuntos militares de gran importancia.  
Este debate tiene interés, ahora como siempre, porque irá formando un criterio tanto en los legisladores como en el país; pero aparte porque ahora sólo se trata de fijar la fuerza numérica del ejército, y esto será lo único que vaya a la práctica.  
Ya decíamos ayer que en este particular el señor Cobian pide una cifra de hombres, frente al gobierno liberal que estima necesarios cien mil.  
Se observa en este debate algo que demuestra cómo se ha ido cambiando la opinión.  
Cuando los conservadores estaban en el poder, eran los liberales quienes sostenían que el ejército no debía pasar de los 60.000 hombres, y ahora que les recuerdan aquella opinión, entonces los conservadores

no aceptaron tal cifra por pequeña y ahora que están en la oposición la proclaman por boca del señor Cobian, que pertenece a dicha agrupación como amigo del señor Maura.  
Seguramente que con criterios tan movidos no es fácil que la opinión sepa a qué carta quedarse.

## SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

### HARO

#### Quejas al viento

Si los vecinos que nos dieron la queja referente al portazgo de Briñas, esperaban que el Ayuntamiento la recogiera para comprobar la denuncia y gestionar lo que procediese en obsequio de los intereses de esta ciudad, se habrán convencido de que no es ahí donde deben dirigirse para conseguir el resultado que persiguen.

No le da el naipe al Ayuntamiento por estas cosas. Se sabe que el Estado se incautó del trozo de carretera, cuyo entretenimiento corría antes a cargo de la Diputación. Nada gasta ahora ésta por ese concepto, y sin embargo, ha subastado de nuevo ha poco tiempo la cobranza de los derechos de portazgo para el año próximo venidero.

Bien hace, si para ello no encuentra oposición ni en los particulares ni en las Corporaciones que directamente sufren los perjuicios.

Aquí, con esas trabas, la concurrencia a la población aminora; pero en cambio la Diputación, sosteniendo ese impuesto, aumenta sus ingresos.

Y muy mal haría, aun cuando no tuviese derecho para cobrarla, la privar voluntariamente de una renta cuando nadie reclama en contrario.  
La Corporación municipal, ahora, no da importancia a esto. Se la dió antes, tanto, que un concejal, en sesión pública, dijo que era ilegal el establecimiento del portazgo y que había que oponerse a que continuara cobrándolo la Diputación. Con esto se abrió los ojos en este asunto a quienes ahora no se quiere atender en sus reclamaciones. De donde deducen las gentes que no debió consentirse que se pronunciara aquellas palabras, ó que, si estaba en lo cierto el concejal que se expresó en los términos dichos, debiera gestionarse para que el portazgo desapareciera.

De otro asunto no hemos ocupado aquí recientemente, sin que hayamos tenido mejor fortuna que con el anterior. Nos referimos a las deficiencias que se observan en el alumbrado del camino de la estación. No es que se pida ninguna gollería. Son pocas y malas las lámparas que allí lucen. Puede comprobarlo cuando guste para que vea que no hay exageración en nuestras palabras, cualquiera concejal.

Con poco ó ningún gasto, pudiera atenderse esta reclamación justificadísima del público. En el puente, por su mala colocación, hay una ó dos lámparas de más, si se sitúan parte de las que están hoy de forma alterna y no unas en frente de otras, lo cual no da más claridad. Pues bien; las sobrantes de esa parte, una ó dos, y otro par de ellas que sobre esas se colocasen en el camino de la Estación, mejor distribuidas, y á trechos más cortos, serían suficientes para dejar el camino perfectamente alumbrado.

Además, para mayor ahorro, la mitad de esas luces podrían apagarse después de las nueve, que es cuando cesa el movimiento del personal de los almacenes vinícolas, y a cuya hora llega el último tren de viajeros.  
Si ni aun de ese modo es atendida la reclamación, el Ayuntamiento demostrará muy pocos deseos de complacer á los vecinos. No se exigen desembolsos dispendiosos para el Erario municipal, nada de gastos nuevos.

Únicamente se pide la modificación en la forma de prestar el servicio. Que las luces se distribuyan mejor que en la actualidad, y que, algunas, en vez de estar encendidas toda la noche, sin necesidad, se apaguen a las nueve, para que ese menor gasto compense el aumento de lámparas en las primeras horas de la noche.

Si tal concesión no se obtiene, ahí estará la medida de lo que pueden esperar los vecinos del barrio de la Estación, de nuestro Ayuntamiento.  
Porque la petición no peca ni de injusta ni de exagerada.

#### El tiempo

Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica, referentes al día 27.—Altura barométrica media, 719,8; temperatura máxima al sol, 15,5; á la sombra, 12,0; mínima al sol, 2,5; al sol 0,5; lluvia, 4,8; evaporación, 3,0; dirección del viento, NO.  
28 de noviembre.

## LO DE CUBA

Interesando á tantos españoles los sucesos que se desarrollan actualmente en Cuba, vamos á ampliar los telegramas que ayer insertamos con los detalles que recibimos por correo referentes á despachos de Nueva York, llegados de Londres, comunicando noticias de la Habana:

«Se nota lamentable confusión en las noticias, que no aparecen redactadas con la suficiente claridad en cuanto á las fechas en que los hechos han ocurrido, circunstancia que quizá obedezca á lo que parte de las mismas noticias indican con relación á las medidas tomadas por las autoridades de Cuba.

Dicen los despachos que la situación, lejos de haber mejorado, como se creía, se ha agravado muchísimo. El conflicto comenzó con motivo de alguna medida que el Ayuntamiento de la Habana había tomado contra determinados gremios á fin de reforzar los ingresos municipales.

Los obreros perjudicados se declararon en huelga y el vecindario hizo enseguida causa común con los huelguistas.

Con esto el conflicto tomó serias proporciones. La excitación del pueblo aumentó al saberse que los conductores de los tranvías, yanquis todos ellos, se negaban á secundar la huelga.

Las agresiones se hicieron muy frecuentes, resultando muchos heridos y varios muertos.

Un despacho fechado en la Habana el día 26 de los corrientes dice que la fuerza pública hizo grandes esfuerzos por desalojar las calles que estaban llenas de huelguistas.

Los soldados echaban á calatazos de las aceras á los transeúntes.

Por todas partes se oían gritos de ¡Mueran los yanquis, oyéndose también algunos de ¡Viva España!

El Gobierno insular trata por todos los medios de quitar importancia al conflicto, diciendo que cuenta con medios bastantes para restablecer el orden alterado.

Los corresponsales de los periódicos son perseguidos por la policía, que tiene órdenes de evitar que aquellos hagan uso de los medios ordinarios de comunicación.

Cada periodista se ve precisado á hacer uso de los medios que le sugiere su celo por la profesión.

Los individuos de la policía arrancan los despachos de manos de los corresponsales.

A consecuencia de los disparos hechos desde las casas contra los tranvías han resultado muertos dos conductores yanquis y varios viajeros cubanos.

La prensa yanqui habla con cierto descaro de una intervención por el Gobierno de los Estados Unidos, en vista de la gravedad de las circunstancias.

Uno de los diarios más avanzados, abiertamente enemigo de los americanos, dice que es preciso recordar que, según el pacto firmado con los Estados Unidos, cuando haya desorden en Cuba, se encargará de intervenir el Gobierno insular, y sólo en el caso de imposibilidad para ello, podrá darse el caso de una intervención.

Asegúrase que el Gobierno yanqui está decidido á enviar tropas inmediatamente á Cuba, siendo también probable que salgan para aquellas aguas tres barcos de guerra.

Otro despacho fechado en la Habana el 27, dice que un grupo compuesto de 900 huelguistas, á los que se habían unido muchos jóvenes de las familias mejor acomodadas de la Habana, hicieron una imponente manifestación ante el Palacio del Gobierno, gritando sin cesar ¡Mueran los yanquis!

Corren rumores de que el Gobierno americano ha preparado esa situación para demostrar á las potencias que ha llegado el caso de una anexión, toda vez que los insulares no pueden gobernarse por sí mismos.

## SECCION DE CALAHORRA

### CALAHORRA

#### Sesión de Ayuntamiento

Los principales asuntos tratados en la celebrada últimamente fueron: Los reverendos padres misioneros piden terreno gratuito en el cementerio, y pasa la instancia á la Comisión respectiva.

Presentado un plano de la escuela que tiene doña Eduvigis Díaz, se ve que está en condiciones.

Dice el señor Díez que se oblige á la Sociedad eléctrica á cubrir los cables instalados por la población. También dice que el día 10 del mes actual hubo extinción total de luz, pidiendo al Ayuntamiento se imponga á la Sociedad el correctivo correspondiente.

Se acuerda imponer una multa de 50 pesetas.

El señor Baroja hace referencia del mal estado en que se encuentra el matadero, por carecer de utensilios y otras necesidades para los cortadores.

La presidencia contesta que en

el presupuesto que ha de regir en el año 1903 hay consignados fondos para ello.

El señor Rabal habla de que el cementerio es pequeño y que se debe mirar la forma de ampliarlo.

Al efecto se dice que un terreno que tiene Manuel Díaz, próximo á la capilla, podría adquirirse; acordándose que la Comisión del cementerio en unión del señor Vivanco, se encargue de gestionar esta mejora.

#### La trada de aguas

La Junta encargada de solucionar esta canosa cuestión, no descansa.

Hace días se reunieron algunos fabricantes y otros industriales llegando (como en broma) la suscripción á doce mil y pico pesetas.

Anoche se reunieron no todos los citados (esto hay que hacerlo constar para en su día), y á propuesta de uno de los concurrentes se acordó: Que una vez que el presupuesto presentado por don Emeterio Ruiz puede muy bien ser ilusorio, se llame á un ingeniero práctico el que en unión del señor Ruiz presente un presupuesto, si no real y verdadero, al menos aproximado.

Esta moción, hecha, como decimos, por uno de los concurrentes, fué bien acogida, encargándose el señor Baroja de comunicárselo al señor Ruiz, y nos consta que ya lo ha hecho, lo que prueba una actividad digna de buen calahorran.

Lo que hace falta es que el ingeniero que se nombre sea activo y despachemos pronto para saber el resultado.

Butaca, butaca! (dijo un concejal anoche), como de esta hecha no nos salgamos por desalojar las calles que estaban llenas de huelguistas.

«No sería extraño que elementos ajenos á los estudiantes aprovecharan el decreto del conde de Romanones para suscitar alborotos con miras interesadas.

## De Barcelona

Las noticias de dicho capital indican que ha empezado á originar desórdenes la excitación producida en aquella población por el decreto del conde de Romanones respecto á la enseñanza de la doctrina en castellano.

En la mañana del jueves estaban los estudiantes alborotando junto á la puerta de la Universidad, cuando acertó á pasar un músico ¡ego tocando un cornetín. Los estudiantes le obligaron á que tocara «La Marsellesa» y «Els Segadors».

Al oír el alboroto promovido por los estudiantes, acudió la pareja de guardias municipales que se hallaba de servicio en la plaza de la Universidad, los cuales amonestaron á los estudiantes para que cesaran de cantar y dar vivas; pero viendo que no les hacían caso á sus manifestaciones, y considerándose impotentes para dominar á los estudiantes por la fuerza, dieron aviso de lo que ocurría al Gobierno civil.

Inmediatamente salieron del Gobierno civil varias parejas de orden público y de agentes de la secreta al mando de los inspectores señores Iniguez y Quiza.

También salió para la plaza de la Universidad el jefe de vigilancia señor Fresols.

Los estudiantes, mientras llegaban estas fuerzas, se entretuvieron en poner piedras en los carriles del tranvía, y tapándolas con hojas para que no las vieran los conductores y pudiesen así descarrillar los coches.

El primer carruaje que llegó á la plaza de la Universidad descarriló á consecuencia de las piedras puestas por los estudiantes.

El conductor del tranvía descarrilado, increpó duramente á los estudiantes, y éstos contestaron palmo teando, silbando é insultando á aquél.

Después apedrearón el coche, haciendo bajar á los viajeros que lo ocupaban.

En vista de lo que ocurría y para evitar que en el interior ocurriesen escenas impropias de la Universidad, el vicerector del establecimiento, señor Benito, mandó á los bedeles que cerrasen las puertas cuando los estudiantes se hallaban descarrilando tranvías.

En cuanto llegaron las fuerzas de la Guardia civil, éstas disolvieron los grupos sin dificultad.

En cuanto el vicerector vió que se había restablecido la tranquilidad, ordenó que volviesen á abrirse las puertas de la Universidad.

El gobernador civil, señor Manzano, fué también á la Universidad con objeto de enterarse de lo ocurrido, y después de dictar órdenes á las fuerzas de seguridad y de la Guardia civil para que conservasen el orden, montó en un carruaje y volvió al Gobierno civil.

En previsión de que pudieran repetirse los alborotos, quedaron en la plaza de la Universidad y en la calle de Aribau, inmediata al establecimiento, fuerzas de la Guardia civil de á pie y de á caballo.

A las tres de la tarde, próximamente, volvió á reproducirse la algarada, aunque no tuvo ninguna importancia.

Los estudiantes dieron los mismos gritos que los de la mañana, y otros

no menos subversivos, obligando á las fuerzas de la policía y de la secreta, á repartir buen número de sablazos y garrotazos.

Las fuerzas de la Guardia civil que se hallaban en la calle de Aribau, acercáronse también á la Universidad, restableciendo en poco tiempo el orden.

La policía detuvo á un individuo llamado José Clavero, de oficio confitero.

A las tres y media de la tarde, enterado el vicerector de la Universidad de lo que ocurría, bajó á los jardines, amonestado á los estudiantes.

Estos le contestaron respetuosamente, pero sin perder su buen humor, lo mismo que á un teniente de la benemerita, que les exhortó á que se disolviesen y con el que estuvieron después conversando amistosamente.

Se han registrado también otros incidentes.

Dícese que la causa de lo ocurrido es la contrariedad de los estudiantes porque no estudian las prácticas de la asignatura de Anatomía, pues se les niegan los cadáveres que acostumbra facilitar los hospitales para la Facultad de Medicina.

No sería extraño que elementos ajenos á los estudiantes aprovecharan el decreto del conde de Romanones para suscitar alborotos con miras interesadas.

## SECCION DE ALFARO

### ALFARO

#### El monte Yerga

Noticias del correo de esta noche nos comunican una nueva muy grata para la ciudad, la excepción de la venta del monte Yerga en concepto de utilidad pública y de interés general.

La noticia es para causar alegrías y entusiasmos y ha de aplandirse en los primeros momentos, que únicamente funcionan los impulsos naturales de la gratitud; después, trascurridos éstos, vendrán, y se está en el caso de que vengan, la calma, la reflexión y el modo como se ha de administrar una riqueza propia y exclusiva que viene á nosotros después de un abandono incomprensible.

El monte Yerga debe ser para Alfaro y sus moradores, para que éstos lo disfruten únicamente con arreglo á las antiguas ordenanzas de campo, que, viejas y en desuso, en muchas ocasiones son el estado legal que nos obliga.

No pretendemos con esto apagar ni enfriar las impresiones del momento, si objeto el disfrute de este monte no sea objeto de murmuraciones y maledicencias entre propios y extraños y que periódicos importantes de Madrid se ocupen de él de una manera que á nadie acredite.

Los nombres de los excelentes señores don Tirso Rodríguez y don Amós Salvador deben quedar grabados en la memoria de este pueblo: los dos hijos de la provincia, han contribuido en primer término á reivindicarnos una propiedad que teníamos perdida: el primero darante su paso por el ministerio de Hacienda, el segundo firmando la excepción: los dos han ejercitado un acto de justicia que la ciudad de Alfaro reconoce y agradece profundamente.

Y nosotros no olvidamos á los ilustrados y competentes ingenieros de montes de la provincia, que, con sus informes tan razonados como persuasivos, han contribuido á presentar nuestras peticiones como justas y dignas de ser atendidas.

#### Noticias

La Junta creada para el arreglo del reloj de San Miguel é instalación de una esfera transparente, se ha reunido y ha acordado: 1.º Aprobar la cuenta de la recaudación y gastos del arreglo del reloj. 2.º Solicitar de la Corporación municipal la subvención de 249 55 pesetas que faltan para cubrir todos los gastos. 3.º Hacerse cargo del reloj, si bien se garantiza por dos años; y 4.º Dar un voto de gracias al relojero don Fidel Urbina y al artista don Herminio Arbizu.

Las pruebas que ha dado y da la maquinaria arreglada y la transparencia y perfecta construcción de la esfera, acredita á los artistas encargados de la obra, y el voto de gracias otorgado es un acto de justicia por parte de la Junta encargada, que sin más miramientos ni objetivo que llevar á cabo una mejora necesaria, ha cumplido como buena y ha dejado un recuerdo recibido por todo el pueblo con verdadera satisfacción.

En una de las heredades del término del Cascajo, perteneciente al coto del Vivar, se han hecho experiencias de la sembradora del conde de San Bernardo, que dieron un resultado satisfactorio.

Es tan grande este año la cantidad de torcos que ha caído sobre esta jurisdicción, y causan tantos daños, que los propietarios de olivares se apresuran á la recogida de la aceituna con alguna anticipación.

Por informaciones particulares sabemos que la Compañía del ferrocarril de Castejón á Olvega, que

alravesaba terrenos de esta jurisdicción, se ha constituido en estado de suspensión de pagos ante el Juzgado de primera instancia de Soria, último domicilio de la Sociedad.

—El tiempo de hoy.—Máxima al sol, 21,2; máxima á la sombra, 12,7; mínima, 6,8. Viento, N.  
27 de noviembre.

## AUDIENCIA

### Lesiones en Aguilár

Ayer se celebró el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Cervera contra Ignacio González Ruiz.

### Hecho de autos

En la tarde del 14 de junio último en ocasión en que el joven Eusebio Muñoz se hallaba en la plaza del pueblo de Aguilár, llegó á ella el procesado, joven de quince años de edad amigo de aquél, con un trozo de pan en una mano y una navajita en la otra, al cual dijo Eusebio: «¡Ya bajas comiendo, tragón!», y sin duda, molestado por esa frase, el Ignacio tiró un lance con la navaja al Eusebio, produciéndole una herida incisa en la mano izquierda, que tardó en curarse diez días, si bien parece que el propósito de Ignacio no era otro que amenazar como en broma con su navaja á Eusebio, pero sin intención de ocasionar las consecuencias que se produjeron.

El fiscal pidió que se impusiera al procesado la multa de 125 pesetas, y el defensor solicitó que fuese absuelto; quedando el juicio para sentencia.

### Sumarios recibidos

Del Juzgado de Najera: Por sustracción de ovejas en Uruñuela, contra Fausto Sáenz de Santa María y Ayala y Manuel María Simón Bartolomé.

Del de Logroño: Por robo, sin procesado.

Del de Arnedo: Por muerte accidental en Valdeveigas.

### Sentencias dictadas

Absolviendo libremente, con toda clase de pronunciamientos favorables, á don Autolín Sáenz Rodríguez, natural de Robres, vecino de Labastada, exsecretario del Ayuntamiento de Corporales, procesado en el Juzgado de Santo Domingo, por el supuesto delito de infidelidad en la custodia de documentos del año 1888, declarando de oficio las costas y ordenando se desgolese del suario la hijuela perteneciente á doña Juana Metola, y se le entregue á esta señora si vive, ó á sus herederos, si hubiera muerto, dejando nota de ello en los autos.

Defendió á este exprocesado, para el que el señor fiscal solicitaba la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y multa de doscientas pesetas, el notable abogado don Miguel Salvador.

Ha sido absuelto también libremente Sebastián Rodríguez Aragón y Epifanio Sarramián del Río (a) Cañamón, naturales y vecinos de Lagunilla, procesados en el Juzgado de Logroño por los supuestos delitos de hurto y daños, y declarando igualmente, las costas de oficio.

Condenando á Eusebio Jenaro Urquía Sagredo (a) Legorreta y Candelas, natural y vecino de Haro, penado anteriormente cuatro veces por hurto, dos por robo, una por estafa y otra por violación frustrada, procesado en aquél Juzgado por el delito de lesiones, á la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas, indemnización de setenta pesetas al perjudicado Juan Molina Ayala, ó prisión subsidiaria correspondiente; y respecto á la falta no incidental de lesiones leves, mandando que entienda el Juzgado municipal.

### Para hoy

Juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Alfaro, contra Francisco Ocón Pérez, por daños; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Uliverri.

Seis testigos y dos peritos.

## SECCION DE NAJERA

### NAJERA

#### Mercado

El celebrado ayer estuvo animadísimo, favoreciendo al concurso de gentes una temperatura suave y un sol espléndido.

Se vendieron muchos granos: el trigo, de 42 á 43, bajando un real en fanega, y la cebada, sin alteración, á 24 y 25.

Granado de cerda hubo también bastante, pagándose los tetones, de 80 á 100 reales; las crías, de 200 á 250; y los gordos para matar, de 72 á 74 reales la arroba (más caros que otras veces).

La plaza Mayor estuvo llena de baratillos y tenderetes, con muchos pimientos y legumbres y castañas, muchísimo calzado y bastantes aves.

Los comerciantes najerinos de todas clases, y especialmente los de paños y telas, están satisfechos, pues dicen que desde que se vende el vino caro se nota ya la presencia de Don





Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor del estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, ceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales.

NITRATOS para la remolacha, etc. SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos...

Todo bajo garantía de análisis A. Saiz Miguel y C. MIRANDA DE EBRO

Línea de vapores «SERRA» Línea de Puerto Rico

SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados Benita, Serra, Ida, Paulina, Rita y Marta...

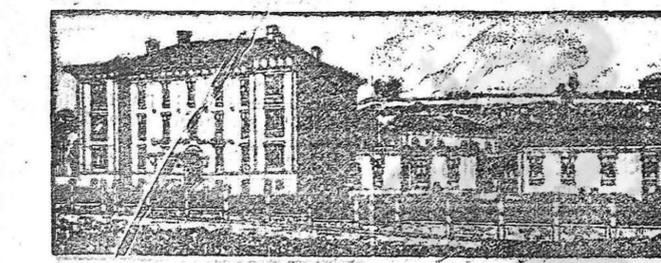
ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque...

ÉXITO COLOSAL EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras...

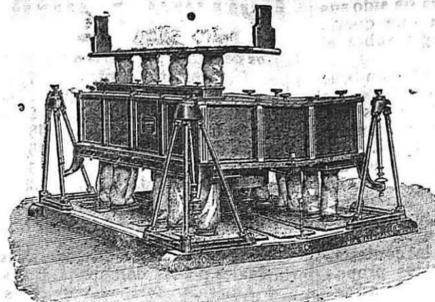
La Gresham Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

SANATORIO QUIBURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



Plansichter DAVERIO, construcción 1902

Martin Ortega Casa única y verdad donde se construyen monturas y garniciones finas...

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR LA GIRALDA ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN.

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA De aenta, establecimiento de los señores don Patricio Gómez y don Eugenio Amalric.

Debilidad de la Garganta ¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia?...

El Pectoral de Cereza del DR. AYER Cafa la debilidad é inflamación de la garganta, y la realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia...

Instalación y Transformación de Fábricas de Harinas por el sistema completo de Cilindros y Plansichters

DAVERIO, HENRICI Y C. Zurich (Suiza) Marsella (Francia) Sucursales: G. Daverio.—Valladolid.—Santiago, 61...

BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, umbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos...

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

Sección de Haro DIONISIO DEL PRADO HARO

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores Abonos minerales garantizados, superiores en riqueza y primeras materias. FRANCISCO ROIG E HIJOS Almacén de tejidos...

Fábrica de redes metálicas para botellas A PRECIOS REDUCIDOS ROSENDO CLARAMUNT.—PASAGES (GUIPUZCOA)

TALLER DE TONELERIA DE P. LÉPINE calle del Marqués de San Nicolás, número 5 Compra y venta de envases nuevos y usados de todas clases...

A tomar café y helados GAMBRINUS (Alfaro)

GRAN TALLER DE PLANCHADO En el local del nuevo Instituto, habitación del conserje, se plancha para el público...

MANCHAS DE LA PIEL ESCORIASIONES GRANOS BARRILLOS SARPULLIDOS DESAPARECE USANDO JABÓN BREA

FOLLETÍN DE LA RIOJA (19) EL SECRETO DE LA NIEVE POR HUGH CONWAY confieso que no lo ví, y después de cinco horas interminables llegamos a Bayona...

tonces cuanto estaba a mi alcance para evitarlo. Dejamos a nuestra espalda a Biarritz; el brillante Biarritz, luego Hendaya, la última estación francesa...

teza, Roberto North, que venciste al destino. Habíamos pasado por San Sebastián, y el tren remontaba con perezo el valle del Urumea...

las ventanillas del wagon para fumar pero nosotros tuvimos la suerte de permanecer solos en el nuestro. El aspecto imponente de nuestro correo, y más que nada los argumentos sonantes que empleo con los mozos...

llevándome una esperanza y un objeto para mi vida inactiva. IX ¡Me ama! Ya que nos hallamos en seguridad en un país poco rígido en materia de compromisos internacionales...

costó mucho trabajo marchamos de allí. ¡Estábamos en un mundo nuevo! Abril tocaba a su fin, y las rosas esparcían sus suaves perfumes...